

Y aquella jota de la Dolores, de Bretón, cantada por Garcin con lágrimas en la voz, como se canta lo que se siente, á la luz plateada de una clarísima luna, me hizo comprender todo el cariño que se tienen los amigos de Tárrega, cuando lo ponen al lado del amor á la madre, y lo comparan con la veneración á la Virgen tutelar de este pacífico pueblo

ENRIQUE TROMPETA.

Tárrega 8 de Agosto de 1895.

Desde Madrid

15 de Agosto de 1895.

Lo del día

Todos los periódicos dedican esta mañana extensas reseñas á la despedida que se hizo ayer en Madrid á las tropas que van á Cuba. Todos coinciden en reflejar el viril entusiasmo de los soldados: no hubo un solo incidente que desluciera el acto y que diera motivo á pensar mal de los expedicionarios. Detalles hubo que merecen consignarse y que recogemos de la prensa. Una mujer anciana con un síncope, un hombre en plena virilidad llorando como un niño. En cambio en el tren, por las ventanillas de un coche de tercera, asomaban unas cuantas caras juveniles, adolescentes apenas, riendo y cantando y vitoreando al «público de Madrid».

Una señorita hermosa abriase paso por entre la multitud, y de coche en coche iba regalando escapularios bendecidos por el sacerdote... y por una sonrisa de ella.

Un veterano de muchas guerras apoyado en el brazo de un Capitán de infantería, despedía á un Teniente de María Cristina, con los ojos arrasados en lágrimas y el sollozo agudereándole las frases, decía al que se iba: «Aprieta, y pon debajo de los galones las estrellas! Un soldado de la última quinta, menudo de cuerpo, delicado de facciones, pero de enérgico mirar, entró en el andén abrazado á una muchacha, casi niña como él. Ella le llevaba el morral y él su abanico, y abrazados se paseaban por entre la gente y abrazados estuvieron hasta que la locomotora lanzó el último aviso. Van llenos de abnegación y de fé, hombres en lo más florido de su edad, cuando se tienen más ilusiones, á derramar su sangre por la patria; sin mostrar pena ni desaliento: por el contrario, satisfechos y alegres, como si no fueran al sacrificio. Esta sublime nota solamente la dá el Ejército español.

Noticias.

Los representantes de los Directores de La Nación y del Pais han celebrado hoy una conferencia para tratar la cuestión pendiente entre estos. Representan al primero los señores Orcasitas y Monasterio y al segundo los señores Ruiz Morales y Fuente (D. Ricardo)

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial dando cuenta de haber sido re- vistadas en Vitoria por S. M. las tropas expedicionarias. El acto ha resultado hermoso y conmovedor. Las tropas y numeroso gentío queha presenciado el acto han vitoreado á SS. MM.

No ha ocurrido el menor accidente desagradable.

Hasta la hora de cerrar este alcance no se han recibido despachos de Cuba. —A. A.

Los nuevos notarios

En virtud de las ternas formadas por el Tribunal que juzgó los ejercicios de oposición á las Notarías vacantes en este territorio el ministro de Gracia y Justicia ha acordado ya los nombramientos siguientes: Barcelona.—(Por defunción de don Cayo Cardellach).—D. Antonio Par y Tesquete.—(Por jubilación de D. Carlos Barberi, ya fallecido).—D. José Surribas y Riera.—(Por jubilación de D. Juan Grasset, ya fallecido).—D. Carlos M. Soldevila y Boixader.—(Por desistimiento del electo don Joaquín Ametller).—D. José Torras Sompol.—(Por jubilación de D. Ja-

cinto Rovira, ya fallecido).—D. Guillermo A. Tell y Lafont.—(Por jubilación de D. Jerónimo Cauhó).—Don Joaquín Casades y Vehils.

Tarragona.—(Por defunción de D. Ramón Bergadá).—Don Alfonso Grande y Canosa.

Vich.—D. Leopoldo Rodés y Campderá.

Cervera.—D. Salvador Jordá y Torra.

Reus.—(Por jubilación de D. Juan Majuelo).—D. Antonio de Solo y de Castaños.

GanJesa.—D. Ramón Aulet y Calderó.

Solsona.—Don José Demestre y Cortils.

Guisona.—Don José Faus y Condomines.

Alcanar.—Don Rodolfo Camprubi y Vintró.

Ager.—Don Juan de Perceles y Gisper.

Masloreus.—Don Juan Cama y Cirés.

Granadella.—(Afecta al pago de la pensión correspondiente al notario jubilado de Palamós don José Sabater).—Don Tomás Font y Aragón.

Orgañá.—D. Francisco Emilio Sanañaja y Dasca.

Felicidades de todas veras a los nuevos notarios deseándoles honra y provecho en su nueva profesión.

Los nombramientos llevan la fecha del día 9 de este mes.

Desde París

El pauperismo es la gran preocupación de las sociedades modernas, y la supresión de la mendicidad y de la vagancia, uno de sus ideales más deseados.

Algunos pueblos de Europa han conseguido ya una notable disminución de estas plagas. En las grandes poblaciones francesas son poquísimos con relación á los que pululan casi libremente por nuestras ciudades españolas—los mendigos y vagos que molestan al transeunte y unas veces le piden y otras le exigen una limosna.

Está probadísimo que la limosna tirada en medio de la calle, recogida por ese ejército de cojos, mancos, viudas y huérfanos y albañiles que se han caído de un andamio, y otros disfraces que adopta la mendicidad, no remedia verdaderas necesidades, y hace casi siempre germinar vicios nuevos.

La caridad debe suprimir esa limosna de la calle y fomentar la limosna del asilo.

La Cámara de Diputados tiene aquí nombrada una «comisión de mendicidad», y esta ha enviado una delegación á Bélgica y Holanda para que estudie la legislación de ambos países respecto á mendicidad y vagancia.

La subcomisión ha estudiado esas leyes y ha visitado todos los establecimientos de caridad de ambos pueblos, que son tal vez los que han realizado mayores progresos en esa materia.

El cartel que se lee á la entrada de todas las villas francesas. «Se prohíbe la mendicidad» podría cambiarse en algunas ciudades belgas por este otro: «Aquí no se mendiga: se trabaja.»

En Amsterdam, sobre todo, se ha llegado á una perfección que maravilla. Los españoles tenemos en Madrid y no sé si en alguna otra ciudad importante—creo que no—asilos de noche, donde se proporciona hospitalidad gratuita á «algunos» desgraciados. Ni hay sitio para todos, ni se consiente á los admitidos que prolonguen su estancia durante muchos días. Aun ese poco se consiguió gracias á los esfuerzos y á la voluntad de hierro de un periodista: de Santa Ana.

El Estado, el municipio y la provincia dan así vida á fundaciones tísicas, que viven desmedradas y raquíticas, no sirviendo generalmente, más que para enriquecer á los administradores oficiales que las gobiernan y explotan.

La iniciativa individual es siempre la que sabe obrar milagros. ¿No ha sido un milagro lo conseguido en la Moncloa por la actividad incansable y los sentimientos generosos de ese «chico en grande», del simpático Alberto Aguilera?

En los periódicos de Madrid he leído la descripción de los soberbios asilos construidos allí, gracias á los esfuerzos del popular exministro de la Gobernación. Pues bien, en Amsterdam, cada vecino es un Santa Ana, ó un Aguilera; y la iniciativa privada hace prodigios, por tanto.

Todas las sectas religiosas tienen allí su asilo, y todas mantienen una lucha constante por llegar á sobrepajarse.

En realidad el asilo de noche en Amsterdam es mas que un asilo, un hotel. No es gratuito; se exige el pago

de una cantidad, pero tan insignificante que más que retribución de servicios es una prueba de buena voluntad.

Un buen lecho en dormitorio general cuesta diez céntimos. Por veinticinco céntimos se puede tener una alcobita sola; y por otros veinticinco dárse un baño y cenar. No se limita á nadie la permanencia allí. Hay así lado ó huésped que duerme en uno de estos asilos hace dos años.

Los asilos no tienen aspecto de hospitales, ni casas de beneficencia. Mas que nada, parecen posadas campesinas, pero teniendo sobre estas la ventaja de una limpieza «estremada y de un orden perfecto».

La sociedad «El Ejército de la Salud» tiene un asilo moderno, admirable, magnífico. Figúraos un gran círculo obrero; salones de lectura y conversación, biblioteca, salas de baños, cocinas, comedor enorme, gabinetes de toilette, alcobas con una cama, un armario, una silla y un lavabo elegante.

El hospedaje en ese asilo—que es mejor que muchas fondas en que cobran diez francos diarios—cuesta nueve francos semanales! Y yo que pasé en él, por conocerlo una semana, en unión de mi inolvidable y honorable amigo Antonio de la Vega, os juro que hay allí una comodidad y un confort que para sí quisieran los infelices estudiantes que pagan en Madrid diez ó doce reales de papillaje y se mueren de hambre.

Con motivo del 25º aniversario de la guerra franco-alemana, algunos periódicos han recordado los hechos heroicos de varias mujeres cuyo valor puede servir de modelo al sexo fuerte.

Entre los recuerdos exhumados el que más me ha conmovido por sencillez es el siguiente: El 106 batallón de la guardia Nacional batíase á la desesperada; era el momento crítico de la acción, la cantinera vió caer un soldado muerto y cogió su fusil y sus municiones.—Yo también quiero matar á esos ladrones!—gritó.

Dejad ese fusil—dijéronle los guardias—que esta no es tarea de mujeres.

Quiero vengar á las mujeres matadas por ellos—respondió la mujer heroica—y cargó el fusil, y disparó, y volvió á cargarlo de nuevo, y no lo volvió á disparar porque una bala enemiga le atravesó el pecho.

La valiente mujer se incorporó por vez última, asomó la cabeza por el parapeto que daba al campo contrario y gritó: «¡Viva la Francia!»

¿Porqué no tienen una estatua esta y todas las demás mujeres heroicas que han vertido su sangre por la patria?

París, que tanto se precia de honrar á los hijos que le honraron, ¿cómo no ha erigido un monumento á Mademoiselle Six, aquel inolvidable teniente Tony, cuyas hazañas son dignas de la epopeya; á Madame Imbert, á Madame Jarehart, á la madre Bondu, y á tantas otras mujeres ilustres que expusieron su vida por la de la República?

Este recuerdo trae á mi memoria el nombre de otra mujer de corazon, de Mademoiselle Erlincourt.

Propónese esta señorita, que tiene alientos para empresas grandes, fundar con el concurso de varias mujeres de la alta sociedad, la obra de la conferencia patriótica en provecho de los liberales del servicio militar.

Cumplido el tiempo porque el Estado reclamó su presencia en las filas vuelven los soldados á sus casas, si las tienen, ó quedan en medio del arroyo, con las manos torpes ya para el oficio á que antes se dedicaban; perdidas ó apagadas las relaciones y amistades que antes de su ingreso en el ejército le sirvieron y ayudaron. Necesita otra vez crearse un modo de vivir, y esto sin la protección de nadie, es empresa muchas veces imposible, siempre difícil y penosa. Esa asociación recaudará fondos por medio de conferencias y espectáculos organizados en su favor, y ayudará á todos los soldados cumplidos á encontrar nuevos medios de vida, nutriendoles y disparandoles desde que salen del servicio hasta que vuelven á encauzar su actividad en el oficio ó profesión abandonados. Justamente ha sido acogida con entusiasmo la idea de Mademoiselle Erlincourt; y justamente también esperamos los españoles que vivimos en el extranjero, que se funde por ahí algo parecido para atender á las familias de los pobres reservistas, arrancados ahora de sus hogares por exigencias de la guerra de Cuba.

En todos los periódicos se habla mucho de ese pobre Mr. Thivrier, el

diputado socialista que ha muerto el otro día. Fué un hombre bondadoso y sencillo que no tenía fiereza más que para colocarse su blusa—la blusa famosa que dió motivo á tantas crónicas y á tantas caricaturas—sobre la levita.

Asistía siempre de blusa á las sesiones, y aunque jamás abrió la boca en ellas, durante mucho tiempo las demi-mondaines, los aristócratas y los desocupados se pelearon por billetes para acudir al Palacio de Borbon y ver la tenue de aquel infeliz que se vió apartado y popularísimo de la noche á la mañana, sin otros méritos que el de saber llevar la blusa.

Bien puede figurar esta en el museo de la historia junto al bastón de Balzac, el pretingote gris de Napoleón, los chalecos de Robespierre... y la espada de Bernardo!

El teatro atraviesa en París una crisis parecida á la que hace languidecer los teatros españoles. La causa principal del apartamiento público son aquí los precios altísimos de las localidades. Una butaca cuesta de 8 á 9 francos en casi todos los coliseos; y mucha gente no puede ni quiere gastarse medio luis en ver una funciöncita.

La dirección de Folies Dramatiques se ha atrevido á intentar la rebaja, y le vá divinamente. Dios haga que las demás empresas imiten su conducta este invierno próximo y de este modo no se refugiará el público en las salas y cafés-conciertos donde puede gozar de un espectáculo, mal sano casi siempre, por 3 ó 5 francos.

Una de esas salas más favorecidas es el Cigale. Hace dos ó tres noches que se estrenó allí una revista Paris en bateau, que es de lo menos bonito que se ha representado por esos teatrillos hace mucho tiempo.

Uno de los coros más mívidos es el de los corsés. Las coristas, muy bien desnudas—iba á decir, vestidas—exhiben cada una un modelo de corsé: corsé imperio, corsé regencia, corsé Luis XIV... etc., etc.

El público aplaude con entusiasmo. Y hay espectadores, partidarios de la moda inglesa, que no quieren que las pobres señoritas del coro vayan oprimidas con los corsés, y gritan como energúmenos: --¡Qué se los quiten!

LUIS VILLAZUL.

12 Agosto de 1895.

Lista de Jurados

Partido judicial de Balaguer

Cabezas de familia

- D. Domingo Agustí Clua, Abellanes.—Antonio Aguiló Borrás.—Isidro Miranda Barbé.—Antonio Valls Alós.—Baltasar Sancho Mirabet, Ager.—Rosendo Sancho Llotge.—Ramón Porta Jordi.—Mateo Claverol Navarra.—José Camarasa Curriá.—José Curriá Mersé.—Jaime Bragat Bonet, Agramunt.—Antonio Já Porta.—Serafin Pallarés Bragat.—Isidro Graells Pedrol, Albesa.—Jacinto Trilla Llobet.—Juan Llobera Botanch.—Francisco Abat Segura.—Francisco Sellart Mora.—Antonio Aloy Rius, Alfarrás.—Antonio Benseñy Borrás.—José Bellostes Riba.—Valentin Parrot Castany.—Francisco Marancho Jordana.—José Carlos Barrés, Algarrí.—Manuel Calaf Torres.—Miguel Monell Garrofé.—José Calaf Torres.—José Borrás Roure.—José Baradat Farré.—Antonio Carlés Barés.—Ramón Borrás Roure.—Lorenzo Sapiens Puñet, Alguaire.—José Nadal Escolá.—Jaime Nadal Escuer, Francisco Bañeres Moix.—Francisco Arjó Porqueres.—Pedro Nadal Reñé.—José Prats Domingo.—José Antonio Serra Font.—Fausto Domingo Bañeres.—Jaime Barbé Pujol, Almenar.—Antonio Barés Reñé.—Antonio Boncompte Panadés.—Juan Barés Reñé.—Agustín Boncompte Panadés.—Isidro Barés Reñé.—Antonio Boncompte Reñé.—José Berany Fontova.—Agustín Malla Panadés.—José Melcior Bañeres.—Antonio Reñé Melcior.—José Saurina Melcior.—Pedro Baella Sabaté.—Manuel Galcerán Colom.—Salvador Armengol Escoda, Alentorn.—Pedro Caelles Ariet, Aña.—Ramón Caubet Plasi, id. (Ballebrera).—Mateo Comabella Vilanova, id. (Montargull).—Francisco José Serentill, id. (Monmagastre).—Angel Samará Elies, id. (Alentorn).—Genaro Ferrés Blasco, Artesa.—Tomás Guilleumet Balagueró.—José Farré Curia.—Jaime Barril Prugantí.—Salvador Bonet Sala, Balaguer.—León Inés Sambola.—Isidro Porta Tonijuan.—Vitarasan Guardiola Valentin.—Juan Boix López.—Miguel Bernaus Mogueus, Baldomá.—José Arán Porredón, Baldomá.—José Castellá Esteve.—Antonio Gili Porta.—Juan Bertral Cairo.—Jaime Benet Minguell, Barbens.—Jaime Minguell Riera.—Jaime Minguella Pedró.—Pablo Caselles Teixidó.—Juan Riera Minguell.—Antonio Benet Minguell.—Miguel Rocaspana Curia, Baronia de la Bansa.—Antonio Porta Novau.—Antonio Puigpinós Esteve.

- Antonio Castellá Blagunés.—José Boldú Pallerola, Bellmunt.—Miguel Boldú Pallerola.—José Manuel Durán.—José Antonio Roqué Valls.—José Teixidó Castellá.—Isidro Teixidó Ricart.—José Ortiz Trilla.—Francisco Coll Bergé, Balleaire.—Ramón Coll Bergé.—Francisco Corberó Urgell.—Magín Figueres Maciá.—Juan Teixidó Abellana.—Francisco Torres Andreu.—Francisco d'Asís Aldomá Torrent, Bellvis (Archs).—Francisco Aldomá Torrent.—José Arderiu Martínez, Bellvis.—Jaime Arderiu Martínez.—Pablo Barri Monrabá.—Pedro Juan Borral Oms.—José Bosch Bobé.—Gerónimo Escolá Mola.—José Escolá Vidal.—Juan Escudé Civit.—Sebastián Farré Solé, (Pujol).—Juan Gilabert Escalá.—Pablo Gilabert Calvet.—Sebastián Prim López.—Ricardo López Mir.—Francisco Mir Bosch.—Ramón Navés Montserrat.—Ramón Panadés Navés, (Peal).—Ramón Salvia Bergós.—Francisco Salvia Sureda.—Miguel Serrano Mitjans.—Miguel Mir Serrano.—José Solé Vilaseca, (Archs).—Simón Torrent Corbella.—Francisco Boix Monich, Basella.—Jaime Baró Vilaseca, Baronia de Rialp.—José Rós Pujol.—Juan Setó Abella, Cabanabona.—José Agustí Romá, Camarasa.—Ramón Andrell Feliu.—José Agelet Borrás.—Sebastián Agustín Palau.—Benito Buixes Bonfill.—Jaime Clua Terribó.—Pedro Casals Cantosa.—Jorge Cabecerán Aleu.—Matias Capdevilla Aleu.—Juan Figueres Terribó.—Antonio Guillaumet Bonfill.—Ignacio Guillaumet Queralt.—Francisco Tsanta Pubill.—Antonio Llop Torres.—Miguel Pedrol Aleu.—Antonio Pedrol Cabecerán, Camarasa (S. Lorenzo).—Antonio Salse Gili.—Jacinto Salse Gili.—Juan Ambrós Arnal, Castelló (Santo Domingo).—José Grá Fontova.—Tomás Fontova Segarra.—Antonio Rubies Palau.—Pedro Fontova Farré.—Gerónimo Balaguero Argelich.—Francisco Audet Martí.—Gabriel Alsina Rius, Castellsera.—José Verri Esteve.—Buenaventura Estebe Torres.—Blas Mill Fusté.—Mateo Miró Ulges.—Pedro Juan Pujol Companys.—Manuel Balagué Cases, Cubells.—José Mateu Boldú.—José Alsina Cardona, Doncell (Monclar).—Francisco Boncompte y Folguera, Doncell (Penellas).—Jaime Pijuan Albareda.—Pedro Seguí Porta, Foradada.—Juan Alcobé Solé, Montornés.—Juan Armengol Llorens, Rubió.—Juan Arán Camals, Fontllonga.—Juan Arriaso Bargas, Figueroa.—Melitón Reñé Solsona, Fuliola.—José Nicolau Girona.—Valerio Tonijuan Ricart.—Roque Coll Majoal, Liñola.—Ignacio Coll Cascadó.—Bautista Formiguera Creu.—José Giné Clua.—José Tarragó Gilabert.—José Trepal Pedró.—Francisco Culleres Brescó, Menarguens.—Hermenegido Colom Culleres.—Enrique Hostalrich Colomer.—José Pujol Borrall, Mongay.—Francisco Alsina Vilaró, (Butsent).—Jaime Solé Cornudella, Oliola.—Miguel Fontova Siera, Os.—José Boixart Palomés.—José Cortina Sabatés, Oliola.—Gerónimo Coll Bergé, Penellas.—Francisco Armengol Oliva, Peramola.—Antonio Novell Carbonell, Preixens.—Jaime Pujol Albonés, Portella.—Ramón Malló, Puigvert.—Isidro Taribó Giné, Santalúcia.—Buenaventura Tresserres Garriol, Santa Maria Meyá.—Antonio Clua Bosch, Termens.—José Valls Gabet, Tornabous.—José Balsells Grau, Tosal.—Manuel Audet Prats, Torrelameo.—Sebastián Antillach Camarasa, Tragó de Noguera.—Pablo Paris Balaguero, Tudela.—Pedro Marsal Soldevila, Tuirana.—Vilaró Rubio Antonio, Vallfogona.—Pedro Bonnet Salut, Villanueva de Meyá.

La Feria del 15

Concurrieron de 20 á 25.000 cabezas de ganado, vendiéndose todos los carneros y corderos, quedando sin venta la casi totalidad de las ovejas. Los precios han sido bastante remuneradores.

Mañana publicaremos un artículo, con dibujos de Cilla, original de D. Rafael Altamira, titulado «El secreto del Dr. Mendoza» de la Colaboración inédita de EL PALLARÉS.

Noticias

—El día de la Virgen de Agosto es día clásico—como dicen los que ignoran lo que dicen—de calor asfixiante. No creemos que en día tal haya habido en ningún verano excepción á esa regla rigurosamente observada. Y anteayer se cumplió con todo rigor también; apretó de firme el calor, que no cedió ni después de puesto el sol.

Ayer también se mantuvo subidita la temperatura.

—Anteayer fué obsequiado con una serenata por una rondalla compuesta de algunos jóvenes, nuestro amigo el Oficial de la Sección de Fomento de este Gobierno civil don Jacinto Romeu, que celebraba sus días. Los jóvenes músicos fueron galantemente obsequiados, á su vez, por el Sr. Romeu.

En la Gaceta de Madrid llegada el jueves se publica el Plan de construcción de carreteras para el ejercicio de 1895-96 fijando para nuestra provincia el trozo 2.º de Cervera a Pons, (Tarroja a Guissona), en el plazo de dos años y presupuesto de 91.136 pesetas 25 céntimos, y el Puente sobre el Garona en la de Puente de Rey a Viella en el plazo de un año y presupuesto de 39.397 pesetas 56 céntimos.

Se han acercado a nuestra redacción varios vecinos de la calle de la Esterería y Plaza de la Sal, suplicándonos que llamemos la atención del Sr. Alcalde acerca del abuso que algunas mujeres cometen, ocupando las aceras de la vía pública al anochecer de cada día, con lo que molestan a los transeúntes que se ven obligados a servirse del arroyo para andar.

Esperamos del Sr. Alcalde que atenderá la súplica que hacemos en nombre de dichos vecinos, dando las órdenes oportunas para acabar con aquel abuso.

Se ha ordenado al batallón cazadores de Figueras de guarnición en Manresa se dirija a Barcelona el día 22 del corriente con objeto de agregar sus fuerzas al de Barcelona.

En el plan de obras de reparación aprobado por la Dirección general de Obras públicas a fin de efectuarse en el actual ejercicio económico, se han consignado y autorizado las del notable proyecto, para la defensa y reparación del hermoso puente de Fraga sobre el Cinca, presupuestas en 56.033 pesetas 32 céntimos.

En el Boletín Oficial de ayer se publica la relación detallada de pagares de compradores de bienes desamortizados a fin de que los interesados se presenten en la Tesorería de Hacienda en el término de un mes a verificar el cange de aquellos por las respectivas cartas de pago.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Omellons, dotada con el haber anual de 425 pesetas, los que deseen obtenerla presentarán a la Alcaldía las solicitudes dentro el término de 15 días. También se ha de proveer en el mismo pueblo la Secretaría del Juzgado municipal conforme a lo dispuesto en la ley provisional del poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871.

Hemos reparado en ello muchas veces y sea dicho en verdad, nos ha producido siempre deplorable efecto. Nos referimos a la costumbre tan arraigada en el vecindario de algunas calles relativamente céntricas, de sentarse las mujeres formando corro en las aceras y aun hasta en el arroyo, para jugar a cartas. Todos los días de fiesta por la tarde, pueden verse esos casinos al aire libre en la calle de Magdalena, en la de S. Antonio y en otras de su categoría. No le parece a usted, señor Alcalde, que eso es impropio de un capital de provincia y que desdice mucho de la cultura de una población?

Pues, como haber remedio, le hay. No falta más que aplicarlo.

El Ayuntamiento de San Salvador de Toló ha solicitado autorización para imponer un arbitrio de un céntimo por cada kilogramo de paja de todas clases, otro de un céntimo por igual unidad de leña de todas clases para con su importe cubrir el déficit de 2923'24 pesetas que arroja su presupuesto municipal del año económico de 1895-96.

La Delegación del Gobierno en el Arrendamiento de Tabacos ha nombrado su agente especial designado por el gremio de fabricantes de cerillas y fósforos para la persecución del contrabando y defraudación en esta provincia, a D. Facundo Lopez Estevan.

Se hallan vacantes las plazas de recaudadores encargados de la voluntaria y pertenecientes a la 3.ª zona de Lérida: fianza 11.600 pesetas.—Premio 1'50 pesetas y al partido de Tremp: fianza 26.000 pesetas.—Premio 3'25 pesetas.

El jueves último terminó la venta para la caza de toda clase de aves, cuyo motivo son muchos los cazadores que salen a recorrer los campos y montes.

En conformidad con lo dispuesto por el real decreto de 22 de noviembre de 1889, durante la segunda quincena del corriente mes de agosto, los alumnos que deseen dar validez académica a los estudios de segunda enseñanza, hechos privadamente, deberán presentar sus solicitudes al director de este instituto provincial, extendidas y firmadas por cada interesado.

Si éste le presentara por primera vez y fuese desconocido, necesitará que dos personas identifiquen su persona y firma.

Por la Guardia civil de Juneda fué denunciado el día 12 el vecino de Castellans Juan Farrán por infracción del reglamento de caza.

En el decreto expedido por la Sagrada Congregación de Ritos autorizando la iluminación de las iglesias con luz eléctrica, se prohíbe terminantemente el empleo de aquella luz en ningún acto de culto.

En una reunión celebrada en la casa del Colegio Notarial de este territorio, se han adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Recurrir por la vía contencioso administrativa contra la convocatoria publicada por la Dirección General de los Registros para la provisión de varias notarias de nuestro Principado, de conformidad con el Real decreto de 17 de Julio último.

2.º Entablar igual recurso contra los nombramientos que acaso se hagan a consecuencia de tal convocatoria.

3.º Ejercitar todos los derechos y acciones que quepan contra el citado R. D. y los actos que de él se derivan.

4.º Hacer un reparto entre los presentes y adheridos al acto, para subvenir a los gastos que se ocasionen.

5.º Nombrar una comisión para la ejecución de lo acordado y de lo demás que crea conveniente.

Y 6.º Dar un voto de gracias y de confianza a los individuos de la Junta Directiva por su actitud en las presentes circunstancias.

Dos wagones de un tren de carga, por un descuido se desprendieron del mismo en la estación de Bellloch y gracias a la pendiente de la vía adquirieron gran velocidad, yendo a chocar con el mixto salido de nuestra ciudad, si bien por haber advertido del peligro que corría al maquinista de este último tren pudo evitarse en parte el choque que no tuvo más consecuencias que el susto consiguiente a los viajeros y la rotura de los topes de la locomotora.

Una señora que azorada ante el peligro se arrojó a la vía, sufrió la fractura de una pierna.

Hace algunos días que un fuerte pedrisco causó grandísimos perjuicios al pueblo de Tahús, cuyos campos asoló, dejando en la mayor miseria a aquellos vecinos.

El Sr. Secretario del Gobierno dispuso que se suspendiese todo procedimiento contra el Ayuntamiento de dicho pueblo.

En tren militar pasarán esta noche a las 8'16 de Madrid, con dirección a Barcelona donde embarcarán para Cuba en aquel muelle mañana, en el San Ignacio de Loyola, el Escuadrón de caballería de Arlabán y 2.º de artillería de montaña procedentes de Vitoria y el escuadrón del Rey procedente de Zaragoza.

En nuestra estación se detendrán una hora, cuarenta y siete minutos. Seguramente asistirá la banda militar de Almansa y el señor General y señor Coronel de dicho Regimiento han dispuesto que el cantinero del Castillo vaya a la Estación para que nada falte a los soldados y se eviten los abusos del otro día.

Ayer fueron conducidos a la prevención y pasaron luego a disposición del Sr. Juez municipal, Antonio Gallart, su esposa é hijastros por haber promovido un fuerte escándalo en la calle del Arroyo n.º 19, donde viven.

Según dijo el Gallart, mientras dormía le fué sustraída la llave de una cómoda en que guardaba 500 pesetas, que le fueron robadas.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una comunicación del Sr. Ministro del ramo, diciendo que ha visto con gusto lo adelantado que se encuentra en esta provincia el servicio de aprobación de repartimientos, padrones y matrículas, no cesando ultimar este servicio con toda urgencia puesto que según las disposiciones vigentes la cobranza debió abrirse en todos los pueblos el día 1.º del actual.

Ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de Vimodri (Tarragona) Francisco Borrell que fué hallado infraganti, cogiendo frutas de la propiedad de D. José Belart, en Almacellas.

Fuéronle ocupadas seis libras de melocotones y peras.

El Sr. Gobernador debió salir ayer de Esterri de Aneó para Viella, constándonos que gestiona vivamente la resolución de algunos asuntos de interés provincial y entre ellos el restablecimiento de la comunicación telegráfica, interrumpida hace cuatro meses, desde Sort hasta el confin de la provincia por el Valle de Arán.

Por este Gobierno civil se ha autorizado a los señores Canals y C.ª para hacer las siguientes remesas de pólvora: 10 cajas a Francisco Canivell Sala, vecino de Tortosa, 2 cajas a Victor Call y C.ª de Hospitalet (Barcelona), a Santiago Labaña de Irun.

Ayer salieron con dirección al Valle de Arán, el Ingeniero Jefe de Obras públicas don Enrique Trompeta y el ayudante 2.º don José García Balaguer.

Ha sido autorizada la ejecución de los presupuestos ordinarios de San Salvador de Toló y Tragó de Noquera.

La recaudación de derechos reales durante la primera quincena de este mes ha ascendido a la cantidad de 2.545'74 pesetas ó sea con un alza de 551'37 pesetas más que la arrojada por el mismo período del pasado año, habiéndose despachado todos los documentos presentados.

Por efecto del sorteo de sargentos verificado en Barcelona para designar de los individuos de dicha clase que formando parte del batallón expedicionario de Luchana, habían de pasar a la gran Antilla, correspondió marchar a un joven hijo único de dos ancianos, cuya suerte futura era en extremo dolorosa. En consecuencia hallábase el infeliz sargento desesperado hasta el punto de intentar suicidarse según decía cuando un paisano nuestro, el joven don Francisco Araujo, ofreciósele a marchar en su lugar, compadecido de él y negándose a recibir la menor cantidad por ello. Así lo realizó dentro de breves días nuestro paisano al que deseamos mucha suerte en la campaña cubana.

A la Salve de la Octava de la Virgen por la tarde y a la Misa de la mañana asistió ayer mucha concurrencia de fieles, especialmente de señoras y señoritas.

La Gaceta publica una circular de Gobernación excitando a los gobernadores, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, a que tomen acuerdos para el aumento de socorros a las familias de los reservistas, procurando que, cuando menos, equivaigan dichos socorros a los 50 céntimos que facilita el Estado.

La circular dispone que en ningún caso ni motivo sean socorridas otras familias que las de los reservistas de 1891 llamados a las armas.

Los socorros se abonarán a los interesados semanal, quincenal ó mensualmente.

Termina la circular encareciendo el celo de las autoridades y corporaciones a quienes se dirige, apelando a su celo en pró de las familias pobres abandonadas por quienes van a cumplir la sagrada obligación de mantener la integridad nacional.

Para satisfacer los deseos de mejoras que manifiestan la prensa y algunos concejales, es primer elemento indispensable la existencia de recursos de los que carece hoy por hoy el Ayuntamiento: por eso el señor Albiñana que por ningún concepto quiere agravar sino mejorar la situación económica del mismo, está resuelto a no realizar más obras que las de carácter urgente y necesidad imperiosa, como anticipadamente no cuenta con los suficientes recursos con que pagar su importe. Tiene además el señor Alcalde el propósito de pagar a los industriales que tienen cuentas contra el Ayuntamiento, alunas de fecha muy antigua, para restablecer el crédito de la casa, y ajustar los servicios municipales en mejores condiciones, como seguramente pueden obtenerse cuando está el pago garantizado puntualmente.

El señor Albiñana ha mandado hacer el plano de la cañería general de conducción de aguas, su calibre, bocas de riego etc., etc. y otro del alcantarillado indicando el estado en que cada trozo se encuentre y las dificultades que en cada calle se ofrecen para que acometan en el último las cloacas particulares.

Por la Alcaldía fueron multados ayer un individuo por escándalo público y un sereno que no lo evitó.

Segun nos manifiesta el Sr. Alcalde, en breve se colocará una lámpara incandescente en la calle del Noguera, del ruego de cuyos vecinos nos hacíamos eco, significando los al propio tiempo el Sr. Albiñana, que no se había manifestado dicho ruego al municipio, por lo menos desde 1.º de Julio fecha en que tomó posesión de la Alcaldía.

Agradecemos al señor Alcalde que nos haya atendido aquella petición, como se lo agradecerán los vecinos que por nuestro conducto se la formularon.

Al carbonero de la calle Mayor, del que dijimos que irinje las Ordenanzas municipales con mucha frecuencia, sabemos que le ha impuesto la Alcaldía dos multas, una de ellas por la ocupación de la vía pública, con serones, que denunciamos.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Ultramar disponiendo que en el 19.º sorteo de Cubas de 1890 sean encantaradas 8.162 bolas y que sean extraídas 12, equivalentes a 1.200 títulos.

CAMPOS ELÍSEOS: El teatro estaba anoche atestado de gente que fué a presenciar gratis la prueba de los experimentos de H. Kourt. Redúcese el espectáculo a la presentación de cuadros disolventes, por lo general notables, y desde luego presentados con mucha limpieza y precisión.

La función de esta noche es de pago.

La casa editorial de Bailly-Bailliere acaba de publicar un libro utilísimo titulado VADEMECUM DEL OFICINISTA. Contiene el Servicio general de Oficinas, Archivos y bibliotecas, documentación pública, comercial y privada, correspondencia oficial y particular, expedientes, solicitudes y recursos, Teneduría de libros, Taquígrafia, Revisión de cuentas y cotejo de letras, Instrucciones relativas al uso del papel sellado, Correos y telegramas, formularios de documentos de todas clases.

Forma un tomo en 8.º de más de 200 páginas y se vende al precio de

1 peseta 50 cs. en la Librería de los Sres SOL y BENET.

Recomendamos este libro, cuya utilidad es innegable.

Notas oficiales

BOLETIN OFICIAL.—Extracto del núm. 107 del 16 de Agosto.

Gobierno civil.—Circular ordenando la captura del soldado del Regimiento de Vizcaya, Pedro Vidal y Altimer, natural de Arsequell.—Idem anunciando que el Ayuntamiento de San Salvador de Toló ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios.—Anunciando el pago de expropiaciones en Lérida.

Ministerio de Hacienda.—R. O. sobre revisión de una causa de justicia.

Ministerio de la Guerra.—R. O. anunciando las plazas gratuitas de huérfanos de militares, ofrecidos por varios establecimientos particulares, y relación que se cita.

Delegación de Hacienda.—Anunciando el nombramiento de D. Facundo López para el cargo de Inspector del Gremio de fabricantes de cerillas.

Anunciando las horas de oficina.

Relación de pagarés de bienes nacionales, que han de cangearse por cartas de pago.

Ayuntamientos.—Anuncios de varios sobre servicios municipales.

Juzgados.—Lérida.—Edicto de subasta de fincas propias de José Solé Molerés.—Edicto encargando la captura de unos gitanos.—Seo de Urgel.

Edicto sobre declaración de patron de Juan Pal, y Visa, Omellons.—Anuncio de vacante de la Secretaría del Juzgado.

Instituto de 2.ª enseñanza.—Anuncio de matrícula de validez oficial, de estudios.

Notas comerciales y agrícolas

ZARAGOZA.—He aquí los precios de los trigos de la semana última.

Trigos.—Catalán de 1785' a 1839' pesetas hectólitro; hembra 16'16 a 17'28; huerta, 14'76 a 15'32.

Granos.—Cebada, 06'95 a 8'82; maíz hembra 00'00 a 00'00; idem común nuevo, 10'70 a 10'96; habas, 9'89 a 10'15.

Harinas.—Primera, de 28'00 a 34'00 ptas. los 100 kilos; segunda de 00 a 000 ptas. los 100 kilos; tercera, de 17'0 a 2'0.

Despojos.—Cabeza, 4'50 a 05'00 pesetas hectólitro; mendillo, 2'38 a 2'50; salvado, 2'00; a 2'00 tástara, 0'00 a 2'00.

Notas del día

SANTOS DE HOY.—Stos. Eutiquiano, Rogato y Eústico mrs., Miguel monje, y Sta. Suliana mr.

Servicio de la plaza para el día 17 del actual Parada Almansa.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, 3.º Capitán de Almansa.—Altas y pase de enfermos Almansa.—El General Gobernador, Muñoz Maldonado.

Nuestros Telegramas

Vitoria.

15 5'20 t.

A la una llegaron los Reyes. Esperábalos aquí el Sr. Cánovas que había llegado con anterioridad, recibiendoles en la Estación acompañado de todas las autoridades.

Dirigieron SS. MM. al sitio don de se hallaban formadas las tropas expedicionarias revistándolas.

El Nuncio apostólico en nombre de S. S. el Papa les dió la bendición. La Reina repartió dinero a los soldados.

Después se verificó la recepción popular en el Ayuntamiento, resultando un acto brillantísimo.

La despedida que se hizo a los reyes por las autoridades y el pueblo ha sido entusiasta.

Las tropas en el mejor espíritu y aclamando a la reina, al rey y a la patria.

Ha sido para Vitoria un verdadero acontecimiento.—A.

San Sebastián.

16 10'30 n.

Se ha concedido la gran Cruz de Carlos III, a Mon. Cretóni, Nuncio de S. S.

Ha sido definitivamente creado el Consejo de Aduanas y Aranceles, indicándose que se conferirá la presidencia del mismo al señor Barzanallana.—A.

16 11'35 n.

La Reina ha firmado el Decreto fijando para el día 11 de Septiembre próximo las operaciones de la quinta.

El meeting celebrado por los revo-

lucionarios en Bilbao ayer estuvo concurrencísimo; se calcula que asistieron unas 5000 personas, entre ellas muchos obreros.

Pronunciáronse muchos discursos, hablando los Sres. Ruiz Beneyán, Serroux, Vallés y Ribot y capitán Casero.

Todos los oradores extremaron la nota radical, abogando por la revolución como medio de implantar la República.

Algunos socialistas pretendieron deslucir el acto y promover alborotos, pero no lograron su objeto.

No se concede ninguna importancia al meeting.—A.

MADRID

16, 11'45 n.

La sentencia del Consejo de Guerra de Cuba condenando a veinte años de presidio a los comerciantes españoles Lasaga y Anitúa que vendieron armas a los insurrectos, ha sido aprobada por el general Martínez Campos.

La cuestión comercial de Cuba, ha dicho el Sr. Castellano que podrá resolverse con una nueva enmienda a la Ley de relaciones comerciales del 80, entre las Antillas y la península.

La empresa del Príncipe Alfonso ha rescindido su contrata con doña Rita.—A.

17, 12'10 m.

Las noticias telegráficas recibidas de Cuba, dan cuenta del combate sostenido en un fortín en construcción de la línea férrea de Puerto Príncipe a Nuevitas. Próximo a terminarse, guarneciéndolo diez y seis soldados, un cabo y un sargento.

El día 9 atacaron el fortín cuatrocientos insurrectos defendiendo aquellos pocos valientes con heroísmo. El fortín carecía de puerta así es que era forzoso defender la entrada a pecho descubierto, aguantando a pie firme el ataque y las descargas del enemigo.

Tres horas de lucha terrible llevaban sin que los insurrectos pudiesen entrar, contando ya tres muertos y doce heridos, cuando llegó un refuerzo que pudo salvar a los tres soldados que quedaban en pie, el sargento DOMÍNGUEZ al cabo MEÑA y un soldado, poniendo en vergonzosa fuga a los cobardes insurrectos. Estos tuvieron dos muertos, que dejaron en el campo, y muchos heridos, algunos graves.—A.

17, 12'10 m.

En New-York se han recibido telegramas de la Habana diciendo que Maceo se encuentra herido a consecuencia de la riña habida con el otro cabecilla Rabi. Dicen también los telegramas que la mayoría de los insurrectos manifiestan su descontento por el carácter destructor de la campaña y las continuadas exacciones de dinero, que se hace en los poblados y cuyos productos no se justifican.

Bolsa: Interior.—67-60.—Exterior 77-70.—Cubas del 86, 101-60.—A.

17, 1, 30 m.

En Aneona (Italia) explotó una bomba de dinamita colocada en el Consulado francés, causando grandes destrozos.

En Sofía el populacho ha profanado la sepultura de Stambuloff.—A.

17, 1'35 m.

En Alcoy se ha celebrado otra de las tantas reuniones de patronos y obreros para buscar la fórmula de transacción que haga terminar la huelga y tampoco se ha conseguido venir a un acuerdo.

En Cádiz se ha dispensado una despedida entusiasta a las tropas que embarcaron para Cuba.

17, 2'05 m.

En el pueblo de Chover (Valencia) apareció una partida armada de unos 25 hombres que se tituló republicana.

Penetró en el pueblo pidiendo raciones y dinero.

Este levantamiento obedece al parecer al deseo ó necesidad de justificar la inversión de fondos recibidos para ayudar con tales medios la labor filibustera que ya se notó en Valencia con los reservistas.

En Castellón y Valencia hay agitación revolucionaria.—A.

17, 3'40 m.

La partida republicana encarceló al Alcalde impidiendo que salieran del pueblo los vecinos recogiendo armas y dinero y marchándose luego. Se la persigue activamente sin que haya sido encontrada.—A.

SECCION DE ANUNCIOS

VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

Á LA QUINA KOLA Y CACAO FOSFATADO

La asociación de los antedichos medicamentos á un excelente vino Málaga que recibimos directamente, constituye el Tónico Nutritivo Florensa, que es un reconstituyente energético. Es un preparado que obra con suma rapidez en el raquitismo, anemia, clorosis, fiebres, convalecencias largas y difíciles, atonía del corazón, en las dispepsias, escrofulismo y en todos los casos de debilidad general, ya que sus efectos reconstituyentes son conocidos al haber tomado tan solo una botella.

Empleado como tónico-nutritivo en un caso de difteria grave por un ilustrado médico de esta capital y con brillante éxito, lo recomendamos á la distinguida clase médica y al público en general como uno de los mejores tónico-nutritivos para acelerar las fuerzas perdidas á causa de tan funesta enfermedad.

Dictaminado por la sección de Terapéutica y aprobado por el Colegio Médico-quirúrgico de Lérida, es la mejor garantía del producto.

DEPÓSITO GENERAL

FARMACIA DE FLORENSA

Paheria 15, y Mayor, 1.—LÉRIDA

PEDID PROSPECTOS

CARPINTERÍA

DE

RAMÓN MANÉ

Se construyen feretros de Caoba, Nogal, Medis y Plátano, lujosos y elegantes sumamente económicos y toda clase de ataúdes forradas de paño y tapizadas con diferentes adornos y distintas formas con gran economía.

Calle de la Pescadería, número 4

NOTA.— Todos los feretros de maderas finas y las tapizadas á gran lujo llevan doble tapa con cristalería.

COLECCIÓN DIAMANTE

OBRAS ESCOJIDAS

DE DISTINTOS ESCRITORES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Publicadas por tomos de 200 páginas en 8.º menor

ELEGANTES CUBIERTAS AL CROMO DISTINTAS PARA CADA VOLUMEN

OBRAS PUBLICADAS EN ESTA COLECCION

TOMOS.

- 1.—R. de Campoamor: Doloras.—1.ª Serie.
- 2.— id. : Doloras.—2.ª Serie.
- 3.— id. : Humoradas y Cantares.
- 4.— id. : Los Pequeños Poemas.—1.ª Serie.
- 5.— id. : Los Pequeños Poemas.—1.ª Serie.
- 6.— id. : Los Pequeños Poemas.—1.ª Serie.
- 7.— id. : Colon, Poema.
- 8.— id. : El Drama Universal, poema, tomo I.
- 9.— id. : El Drama Universal, poema, tomo II.
- 10.— id. : El licenciado Torralba.
- 11.— id. : Poesías y Fábulas.—1.ª Serie.
- 12.— id. : Poesías y Fábulas.—2.ª Serie.
- 13.—E. Perez Escrich: Fortuna, historia de un perro agradecido.
- 14.—A. Lasso de la Vega: Rayos de luz. Traducciones en verso de los más célebres poetas extranjeros.
- 15.—F. Urrecha: Siguiendo al muerto.
- 16.—A. Pérez Nieva: Los Humildes; cuentos y siluetas.
- 17.—Salvador Rueda: El gusano de luz.
- 18.—Sinesio Delgado: Lluvia menuda.
- 19.—Carlos Frontaura: Gente de Madrid. Siluetas y semblanzas.
- 20.—Miguel Melgosa: Un viaje á los infiernos.
- 21.—A. Sánchez Pérez: Botones de muestra.
- 22.—José M.ª Matheu: ¡Rataplan! (cuentos).
- 23.—Teodoro Guerrero: Gritos del alma. (Desahogos en prosa).
- 24.—Tomás Luceño: Romances y otros excécos.
- 25.—L. Ruiz Contreras: Palabras y plumas
- 26.—Ricardo Sepúlveda: Sol y sombra: prosa y verso.

PRECIO: 2 REALES TOMO

ACABAN DE SALIR Á LUZ

José Lopez Silva: Migajas. 1 tomo
Francisco Pí y Margall: Trabajos sueltos. Amadeo de Saboya.—Diálogos cortos.—Juan de Mariana.—D. Juan Tenorio.—La introducción de un libro.—El Arte. 1 tomo

SE VENDEN EN LA LIBRERIA DE SOL Y BENET.

Único punto de venta:
SOL Y BENET
Mayor, 19. - LÉRIDA



A los que no tengan zapatos de verano

	PTAS. CS
Zapatos color para Caballero.	6'50
Zapatos color para Señora vebe.	5'50
Zapatos color para Señora inglesa.	6'00

TODO A MANO Y NADA DE FÁBRICA

39.--LA VENTAJOSA.--Caballeros.--39

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** medio y el mas económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedreria, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 82.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

El que presenta CÁPSULAS de SANDALO en frascos que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que cubren una gran variedad de enfermedades de las vías urinarias, es el único que ha sido premiado en la Exposición Internacional de Barcelona de 1904. Única preparación y recomendada por las Reales Academias de Medicina y de Farmacia, varias corporaciones científicas y reconocidas por el Gobierno. Las presentaciones, remitiendo cupones, sobre sus condiciones.—Frasco, 14 reales.—FARMACIA del Dr. PIZÁ, MAZA DEL PIZÓ, 12.º.—BARCELONA y principales de España y América.

Talleres de Maquinaria

JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA

EL PALLARES

Anuncios y reclamos á precios convencionales

TONICO - GENITALES DEL DR. MORALES

Celebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorea y esterilidad.—Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean, Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales Carretas, 59, Madrid.* En Lérida: Farmacia del Dr. A. Abadal y Grau.

IMPOTENCIA